

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Autoridad Portuaria de Guayaquil	Incrementar la eficiencia de dirección y control de los servicios portuarios que se provean de forma competitiva, sustentable y sostenible.	Promedio de TRB de buques de tráfico internacional	25,332 TRB (Tonelaje de Registro Bruto)
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Departamento de Operaciones	Incrementar la eficiencia y eficacia del Departamento de Operaciones MEDIANTE la modernización de los procedimientos de control y seguimiento de los servicios a las naves y a los usuarios prestados por la entidad y planes de capacitación a los usuarios internos y externos para la aplicación del reglamento de operaciones portuarias y normativas vigentes.	Porcentaje de errores detectados en el ingreso de la información suministrada.	0.03
			Promedio de TRB de buques de tráfico internacional.	25,332
			Número de errores detectados de la información ingresada por los usuarios.	5
			Porcentaje de facturas devueltas.	0.0073
3	Departamento Técnico	Incrementar la eficacia y eficiencia del departamento técnico de Autoridad Portuaria de Guayaquil MEDIANTE la gestión, control y seguimiento de los procesos administrativos así como de los contratos en los cuales interviene en calidad de administrador.	Porcentaje de cumplimiento del plan de manejo ambiental.	1
			4	Unidad de Control de Gestión
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
5			No aplica	
6				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
7	Departamento Administrativo	Incrementar la eficiencia de los procesos de contratación pública de Autoridad Portuaria de Guayaquil MEDIANTE la reducción de tiempo en revisión de términos de referencia y publicación de procesos.	Porcentaje de Cumplimiento del PAC	1
8	Departamento de Operaciones	Incrementar el nivel de seguridad física MEDIANTE el monitoreo y control de incidentes ocurridos en áreas no concesionadas de APG, contratación de estudio para la implementación CCTV - Circuito cerrado de televisión e implementación de vallas electrónicas para el control de acceso a los estacionamientos.	Porcentaje de incidentes atendidos en el área no concesionada.	1
9	Departamento Técnico	Incrementar la eficacia y eficiencia del departamento técnico de Autoridad Portuaria de Guayaquil MEDIANTE la gestión, control y seguimiento de los procesos administrativos así como de los contratos en los cuales interviene en calidad de administrador.	Porcentaje de cumplimiento de trámite de pago de planillas para proyecto de inversión y gasto corriente.	1
10	Departamento Financiero	Incrementar la eficacia y eficiencia del Departamento Financiero MEDIANTE la ejecución del presupuesto, capacitación del personal y depuración de los saldos de las cuentas contables.	RIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria	0,202
			Porcentaje de la Ejecución Presupuestaria en Ingresos	0,37
11	Unidad Administración del Talento Humano	Incrementar la eficiencia del desempeño laboral de las servidoras y servidores, trabajadoras y trabajadores MEDIANTE la aplicación de las normas legales e instrumentos técnicos aprobados por los órganos rectores que permitan mejorar el desarrollo organizacional.	TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	0,04
			Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral.	0,4
12	Unidad de Asesoría Jurídica	Incrementar la defensa de los intereses y seguridad jurídica de Autoridad Portuaria de Guayaquil MEDIANTE la ejecución y seguimiento del Plan estratégico de defensa institucional, además de la búsqueda de mejoras en la elaboración de procesos y criterios jurídicos, así como de la elaboración de proyectos de instructivos procesales, que establezca modelos a seguir para obtener mejores éxitos en los resultados.	Porcentaje de escritos presentados.	37
13	Unidad de Control de Gestión	Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión de control de los adecuados servicios portuarios delegados MEDIANTE el monitoreo constante de indicadores operacionales de las empresas concesionarias, así como de indicadores de control internos de la unidad.	Número de informes de control de actividades de las concesionarias.	3
14	Unidad de Gestión de Comunicación Social	Incrementar la promoción de la imagen de Autoridad Portuaria de Guayaquil MEDIANTE la difusión de información en diferentes medios de comunicación.	Número de boletines enviados.	6
			Número de publicaciones en medios de comunicación digital.	39
15	Unidad de Planificación Institucional	Incrementar la eficacia operacional y la gestión de la planificación en la institución MEDIANTE implementación de procesos integrados, planes de capacitación y mejoras de tiempos de respuestas de requerimientos externos.	Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma BUTEP	1
			Porcentaje de satisfacción del usuario externo.	0,74
			Porcentaje de procesos sustantivos mejorados.	1
			Porcentaje de trámites administrativos simplificados.	1
16	Unidad de Sistemas	Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión de la Unidad de Sistemas MEDIANTE la implementación de equipos y servicios de tecnología de punta.	Número de días efectivos en la implementación de requerimientos en producción de nivel 1.	1,1
			Número de días efectivos en la implementación de requerimientos en producción de nivel 2.	3,65
			Número de días efectivos en la implementación de requerimientos en producción de nivel 3.	10
			Número de días efectivos de respuesta a incidentes de servicios críticos.	1,05
			Número de días efectivos de respuesta a incidentes de servicios estándares.	1,05
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				METAS Y OBJETIVOS
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/04/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			ABRIL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Ing. Sofia Ricaurte Peñafiel	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			sofiaricaurte@apg.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(04) 201-2000 EXTENSIÓN 600-601	